



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Sesión Solemne **Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.**

Primer Informe de Gobierno del ciudadano Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

15 de octubre de 2006.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados:

Distinguida concurrencia:

Vamos a dar inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne del Congreso del Estado, a la que asistirá el ciudadano Gobernador del Estado para presentar su Primer Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Congreso, en esta sesión fungirán como Secretarios los Diputados Jorge Antonio Abdala Serna y Alfredo Garza Castillo.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura, por lo que se solicita que mediante el sistema electrónico registren su asistencia, asimismo se pide al Diputado Secretario Jorge Antonio Abdala Serna, que tome nota de la asistencia e informe si existe quórum para el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Diputado Secretario Jorge Antonio Abdala Serna:

Diputado Presidente, se informa que están presentes la mayoría de las Diputadas y Diputados que integran la Quincuagésima Séptima Legislatura, por lo que conforme a lo establecido en la Constitución Política Local y en la Ley Orgánica del Congreso, existe quórum reglamentario para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, solicito al Diputado Secretario Alfredo Garza Castillo, que se sirva dar lectura al Orden del Día conforme al cual se desarrollará esta Sesión Solemne.

Diputado Secretario Alfredo Garza Castillo:

Con gusto, Diputado Presidente.

Orden del Día de la Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, para la entrega y recepción del Primer Informe de Gobierno del ciudadano Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

15 de octubre del año 2006.

1.- Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

2.- Lectura del Orden del Día.

3.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.

4.- Intervenciones de Diputados pertenecientes a los partidos políticos representados en la Quincuagésima Séptima Legislatura, para fijar su posición por motivo de la presentación del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso.

5.- Designación de la Comisión de protocolo para recibir al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

6.- Declaratoria de receso para que las comisiones de protocolo cumplan con su cometido.

7.- Recepción y presentación de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

8.- Honores a la Bandera Nacional.

9.- Himno Nacional.

10.- Honores y despedida de la Bandera Nacional.

11.- Intervención del ciudadano Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, para rendir su Primer Informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal.

12.- Intervención del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Presidente del Congreso, para dar respuesta al informe del ciudadano Gobernador del Estado.

13.- Himno Coahuilense.

14.- Clausura de la sesión.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Cumplido lo anterior y conforme al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia solicita a las Diputadas y Diputados, así como a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta Sesión Solemne.

El día de hoy, 15 de octubre del año 2006, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebrará el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para la entrega y recepción del Primer Informe de Gobierno del ciudadano Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila.

Muchas gracias. Favor de tomar asiento.

Con relación al siguiente punto del Orden del Día, se informa que conforme a lo que establece la Ley Orgánica del Congreso, en esta sesión se concederá la palabra a un Diputado de cada uno de los 6 partidos políticos representados en la Quincuagésima Séptima Legislatura, para fijar su posición con motivo del Primer Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Igualmente se señala que, según lo previsto en la propia Ley Orgánica del Congreso, cada intervención tendrá una duración máxima de 10 minutos y que el Presidente de la Mesa Directiva dará aviso a los oradores cuando se haya concluido el tiempo que le corresponde para hacer uso de la palabra.

Señalando lo anterior, procederemos al desahogo de estas intervenciones, por lo que siguiendo el Orden del Día, que también se establece en la Ley Orgánica para este efecto, en primer término se concede la palabra al Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo.

Diputado Virgilio Maltos Long:

Con su permiso, señor Presidente.

Buenos días compañeros Diputados, buenos días a todos los presentes en este Recinto Legislativo.

Como Diputado del Partido del Trabajo, me permito dar mi punto de vista respecto al primer año de gobierno del Profesor Humberto Moreira Valdés, quien hoy entregará a este Honorable Congreso su Primer Informe de actividades, el cual será sujeto de un análisis posterior por parte de este Organo Legislativo.

Quiero puntualizar en primer término que nuestra postura es antes que nada responsable y propositiva, por lo que, durante mi intervención reconoceré aciertos y también señalaré las limitaciones y carencias que tenemos en nuestro Estado, con la aclaración por supuesto, de que muchos de los aspectos de la problemática de Coahuila son consecuencia de la situación que vivimos a nivel nacional y en algunos casos, mundial.

A principios de este año, le tocó a nuestro estado vivir la lamentable tragedia ocurrida en la mina Pasta de Conchos de San Juan de Sabinas, que dejó como resultado 65 compañeros mineros muertos, cuyos cuerpos todavía están sepultados en las entrañas de la mina.

Todos sabemos que las autoridades federales en todo momento ocultaron la realidad de las cosas, creando confusión y falsas expectativas a los familiares de las víctimas, lo cual originó que el Señor Gobernador denunciara al Secretario de Trabajo y exigiera al Presidente de la República y a las instancias federales su intervención para efectuar las labores de rescate.

Aprovecho mi intervención en esta Tribuna para reconocer la postura del Profesor Humberto Moreira, quien se puso al frente de la situación, como le corresponde al Primer Mandatario del Estado y de acuerdo a lo que demandaban las mismas circunstancias, las mismas condiciones, teniendo sus implicaciones políticas, porque de todos es sabido que se llegó a comentar que Coahuila se vería afectado en sus participaciones económicas federales.

Meses después, se presentó en nuestro Estado otro suceso que tuvo repercusión nacional: la violación de un grupo de mujeres en Castaños por parte de elementos del Ejército, quienes desgraciadamente mancharon a esta institución con su proceder, pero que gracias a la participación ciudadana y al apoyo de las autoridades estatales, la mayoría se encuentran detenidos actualmente.

Como lo expresé al principio, es mi obligación como Legislador y sobre todo, como ciudadano reconocer los aciertos.

Por otro lado, debo señalar que en nuestro Estado falta mucho por hacer en cuanto a uno de los problemas que más han sentido todas y cada una de las regiones de nuestro Estado: LA FALTA DE EMPLEO, el cual ha generado un gran índice de migración no sólo a los Estados Unidos, sino también del área rural a las principales ciudades.

En Coahuila, no hay un programa estratégico de desarrollo para combatir el desempleo, aunque esto tenga que ver con la realidad nacional. Los cinturones de miseria están creciendo en varios municipios, lo cual trae como consecuencia que crezcan los problemas sociales, y de seguridad pública.

Este es uno de los aspectos en los que el Ejecutivo de nuestro Estado debe poner especial atención, desarrollando acciones que permitan apoyar principalmente a los que menos tienen, como es la obligación de todo Gobierno, porque ellos, precisamente los pobres de Coahuila representan a la mayoría de los ciudadanos.

Es oportuno señalar, que la Secretaría de Fomento Agropecuario sigue trabajando con los esquemas tradicionales de dar "mejoralitos" a los campesinos del Estado y no implementan un programa acorde a la realidad del sector rural, que a lo mejor no cure del todo la enfermedad, pero que sí contribuya a evitar el abandono de las tierras productivas por parte de las nuevas generaciones ante la incertidumbre de su futuro.

Coincidimos con aquellos coahuilenses que manifiestan satisfacción por los avances en materia educativa, particularmente en este primer año de gestión ante la construcción de muchas aulas educativas a lo largo del estado; pero sostenemos que avanzar en esta área dejando a un lado lunares de atraso, de ignorancia, de analfabetismo, de bajo perfil en la calidad de la educación, es dejar sin resolver el punto medular de la construcción educativa, como pilar fundamental para responder a los retos y exigencias del mundo en que vivimos y sobre todo para incidir en la justa distribución de la riqueza de nuestra entidad.

Otro tema muy importante es el de la SEGURIDAD PUBLICA. Por mucho tiempo se nos ocultó la realidad, que es el crecimiento desmedido de delitos como el robo, los homicidios violentos y sobre todo, ese cáncer que destruye, que acaba a la sociedad, el narcotráfico y lo que es más alarmante, el narcomenudeo en escuelas, dañando ya no sólo a los adultos sino también a nuestros niños y adolescentes.

Considero que se deben redoblar los esfuerzos para que las corporaciones responsables de la seguridad de los coahuilenses, se conviertan en instituciones dignas de confianza y que, dada la corrupción que todavía existe, dejen de ser solapadoras y hasta cómplices de esos delincuentes.

Otro asunto que nos preocupa es el relativo a la SALUD, por el hecho de que un gran número de nuestra población carece de seguridad social. Según datos del INEGI, el treinta por ciento de los coahuilenses no tienen servicio médico. Es de verdad lamentable que a estas alturas del siglo XXI mucha gente tenga que andar mendingando para su atención médica y para comprar medicinas, porque el tan llevado y traído "seguro popular" no ha cubierto ni el 2% de las necesidades de la población.

Volvemos a insistir, la gente más desprotegida requiere de una buena atención médica, por lo que, exhorto a la Secretaría de Salud a redoblar esfuerzos, a que las instancias responsables de la salud de los coahuilenses se humanicen y dejen de lado la actitud de desprecio a los pobres, como sucede frecuentemente. Exigimos buen servicio, medicinas y trato digno.

En este rubro quiero señalar y por qué no, agradecer al señor Gobernador el apoyo tan decidido que brindó al Partido del Trabajo en la implementación del fabuloso programa llamado "OPERACIÓN MILAGRO", con el cual se ha logrado beneficiar, hasta la fecha, a casi 600 personas que padecían enfermedades de los ojos y que fueron intervenidos quirúrgicamente en Cuba.

Aunado a lo anterior, la gestoría realizada por el Ejecutivo en coordinación con la dirigencia nacional de mi partido, logró que el Gobierno de Cuba donara a nuestro Estado tres equipos médicos oftalmológicos de tecnología de punta, de los cuales se han instalado dos, uno en Saltillo y otro en la ciudad de Torreón, quedando pendiente el de la Región Carbonífera, con lo cual se continuará con el programa, sin necesidad de viajar a Cuba, prestándose el mismo servicio y de igual manera, en forma gratuita.

En los rubros de economía y vivienda entre otros, se requiere más esfuerzo por parte del Gobierno del Estado para seguir en desarrollo, así como también que la Secretaría de la Función Pública cumpla con su obligación de vigilar, y en su caso sancionar los actos de corrupción que todavía se siguen presentando en algunas áreas.

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de uno de los sectores más desprotegidos de nuestro estado, hemos sometido a consideración de este Congreso la iniciativa de ley que establezca como obligatoria una pensión alimentaria equivalente a la mitad del salario mínimo diario a los adultos mayores de 70 años de nuestro estado.

Por último, quiero reconocer también la intervención del Ejecutivo Estatal para solucionar el problema de los campesinos de San José de los Nuncios del municipio de Ramos Arizpe, quienes llevan más de 35 años luchando por sus tierras.

Se promovió el diálogo y se instalaron mesas de concertación que permitirán llegar a una solución del conflicto, beneficiando a cerca de 200 familias, de las cuales por mucho tiempo se abusó por parte de las mismas autoridades policiacas, con hostigamiento, amenazas y hasta encarcelamientos, para favorecer a los más poderosos, quienes solamente se han dedicado a lucrar.

Sabemos que falta mucho por hacer, pero creo que vamos caminando y debemos todos de comprometernos para, desde nuestras respectivas trincheras, contribuir para un mejor bienestar para nuestras familias.

Insistimos en que el desarrollo tiene que ser integral, más de conjunto, reduciéndolo a dos palabras: MAS SOCIAL. Queremos y merecemos un gobierno a la altura de los coahuilenses.

Gracias.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Esta Presidencia les da la bienvenida a los integrantes del gabinete legal y ampliado del Ejecutivo.

A continuación, se concede la palabra al Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez:

Con su venia, Diputado Presidente.

Compañeras y Compañeros Legisladores;

Señoras y Señores Miembros del Gabinete;

Invitados especiales de todos los sectores del Estado, buenos días:

Siendo este el Primer Año de Ejercicio Constitucional para los Poderes del Estado, estamos convencidos de que tanto el Ejecutivo, Legislativo y Judicial pugnamos por obtener los mejores beneficios para toda la población de nuestro Estado.

No creemos en la sujeción de un poder a otro, creemos en la cordial colaboración entre los poderes, por eso en el Partido Verde, nos hemos olvidado de la confrontación desgastante y hemos optado por acudir a las instancias conducentes para dirimir las controversias.

Por ello considero que debemos unir nuestros esfuerzos en todos los niveles de gobierno, en las aulas, en las organizaciones de la sociedad civil, en los organismos regionales y sobretodo frente a la opinión pública.

Debemos impulsar políticas Estatales y regionales que nos ayuden a, disminuir las persistentes y profundas desigualdades sociales que tanto nos dividen.

No hay otro camino para lograr la equidad mínima que requiere nuestra convivencia que el perseverante esfuerzo por alcanzar las metas fijadas en educación, salud, seguridad social, vivienda digna y cuidado del medio ambiente.

Nosotros como representantes de elección popular, estamos ocupando lugares privilegiados y, en estas condiciones, también es importante la responsabilidad que tenemos al desempeñar estos cargos, debemos trabajar incansablemente para obtener resultados en beneficio de todos los coahuilenses.

Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados:

Hagamos del Poder Legislativo el motor de transformación de este Estado, elevemos nuestro actuar a la responsabilidad de nuestros tiempos, convirtamos a Coahuila en un Estado de realidades y no únicamente de sueños o esperanzas, llevando a la práctica todas las buenas intenciones que tenemos para vivir en un Coahuila mejor convoquemos al Gobernador, a participar en la transformación de nuestro Estado, pero más importante aun, hagamos frente con hechos tangibles a los problemas sociales y sentemos las bases con nuestras acciones.

En esta tesitura, nuestro partido propone avanzar en reformas que hagan posibles los cambios que la sociedad nos demanda con apremio, olvidándonos de colores o ideologías. Por eso siempre comprometeré mi voto, en beneficio de todas aquellas reformas que sin importar de donde vengan, modernicen, hagan competitivo y garanticen el desarrollo sustentable y el acceso al empleo a todos los coahuilenses.

Si tengo bien puesta la camisa de mi partido, sin embargo sobre esa camisa tengo puesta la camisa de Coahuila.

El crecimiento económico tanto de México como de nuestro Estado debe ser social y generacionalmente equitativo, no podemos seguir siendo instrumentos políticos sin llevar una instrumentando públicas sin incluir los costos ambientales y sociales que ellas conllevan.

Para el Partido Verde, un compromiso fundamental seguirá siendo la defensa de los ecosistemas y de las especies que los integran, así como del aire, la tierra y el agua que nos rodea.

Por ello. impulsaré instrumentos, tanto económicos como sociales. que incentiven e involucren a todos los sectores de la sociedad con el fin de proteger y conservar los recursos naturales.

¡Sí es posible alcanzar la sustentabilidad; Si se puede evitar el colapso de nuestros sistemas de agua, aire, suelo y guardar la biodiversidad para las generaciones del futuro!, en Coahuila habremos de lograrlo,. sociedad y gobierno, ¡trabajando juntos!.

Porque nosotros no estamos exentos de graves problemas en materia ambiental, que se han venido presentando y entre los que podemos destacar el caso de Cuatro Ciénegas, en donde las pozas han ido disminuyendo sensiblemente los niveles de agua, se hace necesario tomar conciencia de problemas de este tipo, ya que pueden tener consecuencias catastróficas para nosotros y nos impedirían dejar muestra de estas riquezas naturales a las futuras generaciones de toda la humanidad.

Cuatro Ciénegas es un valioso ecosistema que se encuentra en peligro y se han obtenido evidencias de que especies de flora y fauna han muerto debido a la sobre explotación de sus mantos acuíferos; esto a pesar de ser un área protegida, por lo que es necesario también tener la atención adecuada en estos aspectos, manteniendo vigilancia y control en dichas áreas para que se cumpla realmente con la legalidad al ser decretadas como protegidas y se conserven como debe ser.

Asimismo, existe el problema del agua contaminada con arsénico en la región de la Laguna, el agua que existe en esta Región, se ha acumulado durante miles de años, pero se ha detectado que existe también un descenso de los niveles, lo que además de la gravedad que implica el hecho por sí solo, acarrea como consecuencia el deterioro de la calidad de la misma, fundamentalmente por la mayor presencia de arsénico, ligado al padecimiento de cáncer en quienes consumen esta agua contaminada.

Esto requiere de una solución urgente y el compromiso del Gobierno del Estado para dar atención a estos problemas, que sin lugar a duda, afectan nuestra vida.

Cabe señalar, que todos los miembros del Partido Verde Ecologista de México, estaremos alerta y dispuestos a brindar nuestro apoyo en todas las actividades tendientes a mejorar la calidad del medio

ambiente, porque el cuidado del lugar en el que vivimos es fundamental para mantener una calidad de vida sana y tener un mejor desarrollo en todos los aspectos.

Creemos que es urgente una reforma integral en materia de recursos hidráulicos, por considerar este tema un asunto de mucha importancia para Coahuila. Debemos lograr, ahora sí, que el agua sea tema prioritario y de seguridad para todos los municipios en lo próximos años.

Es relevante mencionar que esta administración promovió la creación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en reemplazo del Instituto Coahuilense de Ecología, toda vez que el Estado de Coahuila cuenta con una gran riqueza natural, en la que encontramos ríos, bosques, desiertos, fauna y flora con características especiales, que resulta de trascendental importancia proteger, conservar, preservar y en algunos casos, restaurar, a fin de consolidar un sistema de vida fundado en el constante y futuro mejoramiento económico, cultural, social e individual.

Por lo anterior expuesto, pugnamos por que la SEMARNAC ponga la mano dura contra quienes no les importa el medio ambiente.

Buscaremos llevar programas para que el Gobierno del Estado, garantice a la ciudadanía el derecho de gozar de una vida sana dentro de un medio ambiente adecuado para poder tener un desarrollo satisfactorio al mismo tiempo que se avala ese medio para las futuras generaciones.

Por eso, todos debemos comprometernos con procurar un desarrollo económico sustentable que tenga como prioridad el desarrollo de los coahuilenses más desprotegidos, a través de mejores instrumentos que den prioridad a la inversión en programas sociales y de infraestructura.

Los tiempos actuales, requieren que aquellos que tenemos representatividad en las Instituciones del Estado, encaucemos los reclamos de la sociedad por la vía del entendimiento y el respeto a nuestras instituciones.

Como joven, comparto el pensamiento de los jóvenes de Coahuila, quienes demandan respuesta inmediata a los conflictos que nos aquejan.

Por ello, en el Partido Verde reiteramos una vez más el compromiso asumido con los Coahuilenses, para coadyuvar en la consolidación del Estado que todos queremos y dignificar la función de los Diputados. ¡Coahuila lo merece! ¡Y la sociedad nos lo demanda!.

Los jóvenes del Partido Verde, junto con las fuerzas de centro y con los moderados de la izquierda y de la derecha, con responsabilidad, tenemos que ser ejemplo para el País de la unidad y de la modernización política de nuestro Estado.

De esta manera, hagamos posible lo anterior, orientando nuestro trabajo hacia el abatimiento de rezagos y desigualdades en todas las regiones, como condición para fortalecer e impulsar el desarrollo de Coahuila, en todos los ámbitos. Siendo incluyentes y estando comprometidos con la sustentabilidad ambiental.

Sabemos que un año NO es suficiente para ver cristalizadas las propuestas y proyectos que requerimos los Coahuilenses, pero es una gran oportunidad para reconocer los aciertos y sobretodo los desaciertos, que esta Administración ha tenido, para cumplirle a nuestro Estado.

Finalmente hago un llamado al Gobierno Estatal para que aprovechemos nuestras coincidencias haciendo a un lado nuestras divergencias, y así obtener mayores y mejores y mejores beneficios para los Coahuilenses.

Coahuila y México requiere de resultados, pero esto solo lo lograremos con la Unidad. y eliminando de nuestra vida diaria la Intolerancia y la Confrontación.

No confrontemos a los demás poderes, busquemos acuerdos, pues finalmente estos son los que harán que logremos nuestros objetivos.

Miembros del Gabinete, Miembros del Poder Judicial, Compañeras y Compañeros Legisladores, trabajemos duro, luchemos por nuestro Estado, y "Recordemos que sólo en el diccionario el éxito está antes que el trabajo".

Muchas gracias.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Enseguida, se concede la palabra al Diputado Alfredo Garza Castillo, quien interviene en representación del Grupo Parlamentario "Ignacio Zaragoza" del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Diputado Alfredo Garza Castillo:

Con su permiso, Diputado Presidente.

Compañeros Legisladores;

Distinguidas personalidades:

Público en general que nos acompaña en este Recinto Legislativo, sean bienvenidos.

Para los integrantes de la Fracción Parlamentaria "IGNACIO ZARAGOZA" del Partido de la Unidad Democrática de Coahuila, es un honor aprovechar esta ocasión solemne, para realizar algunas referencias y comentarios al casi un año de Gobierno Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Poder como elemento constitutivo del Estado, encuentra su justificación en ocasión a ser el medio para realizar los fines más altos de nuestra sociedad y en este contexto, reconocemos en el Profesor Humberto Moreira Valdés, el deseo por suscitar cambios.

El primero de diciembre de 2005, como Gobernador Constitucional, se comprometió a velar por el cumplimiento irrestricto de la ley, por el diálogo, por garantizar la seguridad ciudadana, por generar oportunidades laborales y por trabajar para alcanzar una mejor calidad de vida.

A casi un año de distancia, nos enfrentamos a duras realidades sociales como son el desempleo, la inestabilidad laboral, la inseguridad y una necesidad inminente del Estado por incrementar sus arcas patrimoniales con nuevos impuestos, o el aumento de los ya existentes, todos ellos presentados ante los ojos de la ciudadanía como innovadores procesos para mejorar la vida de los coahuilenses; es el Gobierno de la Gente. No obstante el pueblo y sus necesidades no siempre son atendidos adecuadamente por algunas dependencias gubernamentales.

Ríspidas analogías encontramos en el estado que guarda la administración gubernamental que hoy nos ocupa. Tratando de ser congruentes con la actualidad, es menester de esta Fracción Parlamentaria mostrar los pros y los contras del contexto político, económico y social de nuestra entidad.

Los tiempos se han cumplido, las promesas aún no, sabemos que casi un año, tal vez no sea suficiente para alcanzar las altas metas prometidas a los coahuilenses.

Creemos que por esta causa se ha generado un criterio de austeridad en un afán de buena administración, desmembrado protocolos innecesarios y costosos, para destinar esos recursos a beneficios directos a la ciudadanía, situación que reconocemos; pero no podemos dejar de mencionar que reprobamos la creación de nuevas subsecretarías de consolación partidista, perdiendo con ello lo antes ganado; y asimismo, es muy notorio y criticable los gastos excesivos en la publicidad de obras e imagen, recordemos que las obras y las acciones hablan por sí solas.

Los argumentos que se pueden derramar son variados, por una parte la falta y seguridad en el empleo se presenta como la herida social muy grave que tiene Coahuila y que es en mucho, la piedra angular de donde parten nuestros problemas. Hoy por hoy, la pobreza y falta de oportunidades, son causas de la indignación de nuestros ciudadanos quienes día con día, buscan llevar a sus hogares de una manera honrada, los medios que les permitan satisfacer las necesidades más elementales de sus familias.

Es cierto que hemos avanzado, pues el lugar que Coahuila tenía en estadísticas de desempleo ya no es la misma, no por ello esto significa que el problema esté resuelto. No, por el contrario, falta mucho camino por andar, pues los números de empleos creados están muy por debajo de los requerimientos reales, no olvidemos a esos profesionistas que sin ser profesores, también se han esforzado en obtener la formación que los califica en determinadas áreas y no obstante ello, se tengan que conformar con empleos de bajo rendimiento y que no son acordes a su preparación; que decir de aquellos que lejanos de la juventud ven la negativa de los empleadores a ofrecer oportunidades laborales dignas. Los adultos mayores no necesitan favores, requieren de oportunidades factibles y remuneradoras y que vayan ala par con su condición y experiencia. Esto sería un gobierno de toda la gente, porque ellos también merecen resultados.

Esta situación se evidencia, pues según datos revelados por la encuesta nacional de ocupación y empleo del INEGI, el pasado 24 de agosto del presente, arrojan que aún y con los programas implementados por el actual gobierno, no se han generado los resultados deseados, pues nuestro Estado está en los primeros lugares de desempleo a nivel Nacional con una tasa de 5.10 %; si hay avances, pero estos son de 0.79%, que traducido en términos prácticos significa, miles de coahuilenses sin trabajo.

En el sector educativo es de suma importancia continuar e incrementar esa energía y entusiasmo con el que inició este gobierno, para lograr esas cifras que no nos han favorecido por varios años, solo con el esfuerzo en el trabajo podremos obtener y brindar la calidad educativa que nuestra niñez y juventud merecen.

Bajo este contexto y en la tónica de la educación de vanguardia que nuestro Gobernador se ha empeñado en suministrar a Coahuila, es congruente establecer un campo laboral fértil, que aliente a las niñas, niños y jóvenes de hoy, para realizar un esfuerzo en su formación educativa, sabiendo que al culminar sus estudios, existirán los espacios que su Estado se ha encargado de generarles. Sólo así, los grandes proyectos educativos implementados por el Profesor Humberto Moreira Valdés, tendrán los resultados que Coahuila merece, esperamos que esfuerzos no falten para lograr ese objetivo.

Por lo que hace al sector salud, también han existido intentos por lograr que todas y todos los coahuilenses, tengan servicios de salud de calidad, es de reconocerse la intención de procurar que en los sectores rurales, se cuente con la atención médica todos los días del año y las veinticuatro horas; no obstante, esto no implica que se logre abatir esta gran necesidad aún quedan saldos pendientes por cumplir con la ciudadanía sobre todo la calidad en el servicio.

Por otro lado, se ha podido observar que en cuestiones de urbanismo y obra pública la historia nos ha dejado sabores amargos y en donde los únicos que terminan pagando las consecuencias y errores son los coahuilenses a través de sus impuestos; requerimos de una Secretaría de la Función Pública enérgica que castigue a los malos funcionarios implicados en la designación de obras y construcción.

En este rubro de obra pública, es muy notoria la centralización que de la misma ha hecho objeto el Estado, sugerimos se descentralice la realización y concurso de obras, y se le dé libertad a los municipios, puesto que por el burocratismo estatal en los concursos, se perjudican en los tiempos que son de gran valía retrasando con ello el término de los proyectos en los municipios.

Otro renglón importante en la obra pública, es que se anuncian con bombo y platillo pero entre poner la primera piedra y arrancarla se van varios meses, por lo que le solicitamos señor Gobernador, mayor celeridad en la construcción de las obras y no el arranque únicamente, estamos seguros que esto se debe a la falta de planeación en los proyectos.

Esto, es solo un aspecto en lo que se refiere a las principales urbes de nuestro Estado, pero no olvidemos que también contamos con reservas naturales únicas en el mundo y a las cuales es apremiante proteger. Hablamos de Cuatro Ciénegas y sus bellezas endémicas, de las cuales mucho se ha dicho, y sin embargo siguen extinguiéndose día con día; es cierto que debemos alentar a la productividad, al crecimiento económico regional, pero no a costa del exterminio de la flora y la fauna que prodigiosamente se ha mantenido intacta por millones de años. Sabemos de la competencia federal en materia de aguas, sin embargo, es patrimonio coahuilense y debemos ser los primeros en defender lo propio.

Es por ello que exhortamos a que el Ejecutivo intervenga con mano firme en este caso, ya que además representa una veta muy considerable para el turismo ecológico.

Ya que hablamos de aprovechamiento óptimo de recursos, esperamos que esta administración gubernamental, establezca mecanismos para la generación de la pequeña y mediana empresa, no sólo en materia de recaudación de impuestos, como en REPECOS; sino en cuanto a los trámites que se deben agotar para establecer un negocio propio y porque no, se les brinden las facilidades para su capitalización.

Invitamos al Ejecutivo del Estado para que juntos busquemos esquemas o incentivos a nuevos inversionistas, para generar las fuentes de empleo tan requeridas por nuestra gente.

y si hablamos de productividad, no olvidemos el sector agropecuario, en donde no se ha visto la implementación de una política práctica en la que se busque la generación de recursos provenientes de la tierra y que beneficien de manera directa a las y los campesinos.

Tenemos la apreciación de que la dependencia encargada del fomento agropecuario, sólo se encarga de administrar los recursos federales, que para el rubro se designan, dejando de lado el establecimiento de acciones y programas que conlleven a la correcta utilización y aprovechamiento de los recursos.

En el rubro de la seguridad, creo que todos coincidimos en que en Coahuila, no podemos permitir que crezca la delincuencia, como ocurre en nuestros Estados vecinos, y que se deben de tomar las medidas necesarias para que esto no suceda.

En esta tesitura reconocemos los esfuerzos que hicieron posible dotar de equipo y capacitación a los elementos a quienes se les encomienda la seguridad de los ciudadanos, sabemos que esto no es todo, pero si consideramos que se hacen esfuerzos tendientes a blindar a nuestro Estado, esperamos no desista en la lucha contra el crimen.

Asimismo, aplaudimos el cambio de actitud para con la federación, dejando de lado las confrontaciones estériles, adoptando actitudes concertadoras y conciliadoras, porque recordemos que solo así, en equipo, se ha demostrado que se obtienen mejores resultados y beneficios para los coahuilenses.

Ya para terminar, solo nos queda pendiente el tema de la transparencia, no solo es necesario cumplir con la ley, también es necesario cumplir con los coahuilenses, y mostrarles que no hay nada oculto, ni viciado, que las cuentas de la administración son sanas, que no hay beneficios extraordinarios, ni mucho menos personales. La transparencia es un elemento necesario para nuestra vida democrática.

Para nuestra Fracción Parlamentaria Ignacio Zaragoza, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, desde su posición política sumará sus esfuerzos en pro de un verdadero gobierno de la gente.

POR UNA REAL DEMOCRACIA Y UN GOBIERNO PARA TODOS

Es cuanto.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Para continuar, se concede la palabra al Diputado Lorenzo Dávila Hernández, quien interviene en representación del Grupo Parlamentario "General Felipe Ángeles" del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Lorenzo Dávila Hernández:

C. Diputado José Luis Moreno Aguirre,
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Distinguidos invitados;

Diputadas y Diputados:

El informe sobre el estado que guarda la Administración Pública que debe rendir el Titular del Poder Ejecutivo, no es sino el ejercicio de una obligación que encuentra su razón de ser en el cumplimiento del principio de rendición de cuentas.

Desafortunadamente, el cumplimiento de este principio republicano fue desvirtuado y pervertido por las prácticas de un régimen autoritario y, por tanto, antidemocrático, que transformó el principio de rendición de cuentas en la servil rendición de honores a los gobernantes, desde el Presidente de la República hasta el Alcalde del municipio más modesto del país.

Estos actos de simulación republicana deben terminar. El ridículo ritual de los informes de gobierno debe suprimirse para que la obligación de rendir cuentas, ante la representación ciudadana, sea una realidad. Esta legislatura, si se aprecia a sí misma, si es capaz de representar digna y decorosamente a los ciudadanos coahuilenses, deberá reformar la Constitución del Estado para establecer un formato moderno, austero y auténticamente republicano en la rendición de los informes de gobierno que, por otra parte, permita que la Legislatura y los ciudadanos, conozcamos con certeza las acciones realizadas por el gobierno en el desempeño del encargo que le otorgó la propia ciudadanía.

Por estas razones, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, "General Felipe Ángeles", estudiará con cuidado y bajo una perspectiva crítica, el informe que deberá entregar el Ciudadano Gobernador a esta Legislatura en cumplimiento de un mandato Constitucional.

No dudamos que existan avances, pero ello no debe servir de pretexto para soslayar los rezagos que, evidentemente, aún laceran a gran parte de los coahuilenses. Por eso manifestamos que la glosa del informe, esto es, el estudio del informe rendido, no debe servir a propósitos partidistas, mucho menos para exaltar la imagen del gobernante; La glosa del informe debe constituirse en un ejercicio republicano, de profunda y sincera crítica reflexiva, para que de ella resulte un diagnóstico de la situación real que guarda el Estado, cuyo propósito debe servir para corregir errores, consolidar los aciertos, advertir desviaciones, redefinir las prioridades de las políticas públicas y, de manera fundamental, sustituir a los funcionarios que no han podido o no han sabido desempeñar eficientemente sus cargos.

Desde esta tribuna, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, exhorta a esta Legislatura para que la glosa del Primer Informe de Gobierno no siga siendo un ejercicio estéril, ni se utilice para vengar agravios políticos o, peor aún, electorales. Las comparecencias de los funcionarios deben servir para despejar dudas y ejercer la crítica propositiva, buscando, en todo momento, coadyuvar para el mejoramiento de los servicios que se prestan y las acciones que se desarrollan, en beneficio del pueblo de Coahuila.

La tragedia de Pasta de Conchos aún lacera la conciencia de los coahuilenses y el corazón de las familias que perdieron a sus seres queridos. La actitud mostrada por el Gobernador ante la tragedia, fue la que debemos esperar de cualquier gobernante. Sin embargo, esa conducta adquirió especial importancia al compararla con la actitud frívola y despreocupada del Señor Vicente Fox Quezada, quien, como es su costumbre, se desentendió del problema. Peor aún fue la conducta del Secretario de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, cuyo nombre no vale la pena mencionar, quien no solo fue ineficiente e inútil, sino también cínico e inhumano en su trato con las familias de las víctimas.

Por eso, Señor Gobernador, demandamos que cumpla con su obligación de procurar justicia y castigar a los responsables de la tragedia que enlutó a todos los coahuilenses.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, desde hace tiempo, ha emitido recomendación donde queda demostrado que la explosión en la mina número 8, se originó por la inseguridad en que se operaba, producto de la negligencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Ahora, Señor Gobernador, le corresponde ala Procuraduría de Justicia del Estado, deslindar las responsabilidades y, en su caso, ejercer la acción penal contra los responsables de la tragedia. Señor Gobernador: Con todo respeto le manifestamos que esta demanda no desaparecerá de nuestra agenda hasta en tanto no se haga justicia y se castigue a los responsables.

En el marco de este Informe de Gobierno, nuestro Grupo Parlamentario estima pertinente reiterar lo que hemos sostenido en diversas sesiones de esta Legislatura: Es urgente que Coahuila incorpore a su legislación normas que ensanchen y garanticen los derechos ciudadanos para imposibilitar el retorno a los regímenes autoritarios del pasado. La consolidación democrática atraviesa, necesariamente, por reconocer el legítimo derecho del pueblo, no solo de elegir a sus gobernantes, sino también a deponerlos, es decir, a separarlos del cargo cuando se han convertido en una carga negativa para los ciudadanos.

En este sentido, desde el 9 de mayo pasado, presentamos iniciativa para establecer la revocación de mandato, como figura de la democracia directa y conducto constitucional para que el pueblo, dentro de la legalidad de un régimen democrático, pueda destituir a los malos gobernantes con arreglo a las propias leyes. El caso Oaxaca viene a demostrar la necesidad de esta reforma.

También debemos superar la demagogia en relación a la equidad de género: se crean leyes para superar ese cáncer social que representa la discriminación de las mujeres, y la realidad es que permanecen sub representadas en el ejercicio de los cargos públicos. Para acabar con esa sub representación, el pasado 28 de marzo presentamos iniciativa de reformas para que, a partir de la elección del año 2009, los Ayuntamientos se integren con un número igual de mujeres y varones.

Afirmamos que es perfectamente posible y legal, obligar a los partidos políticos a cumplir con el principio de paridad de género, pues ellos, en atención a su calidad de instituciones de interés público, deben garantizar los principios democráticos que dan vida y sustento a la república. Una reforma de esta magnitud permitiría superar el principio de equidad para arribar al principio de paridad de géneros, con el consiguiente avance y consolidación de nuestro régimen democrático.

Por otro lado, el excesivo número de regidores que existen en los ayuntamientos del Estado es producto de negociaciones políticas y no resultado de las necesidades propias de los municipios. Para satisfacer estas ambiciones políticas se desperdician grandes cantidades de recursos públicos que, de otra manera, se destinarían a satisfacer las apremiantes necesidades del pueblo. Por ello, el 16 de mayo pasado, presentamos iniciativa de reformas para reducir sustancialmente el número de regidores que integran los Ayuntamientos del Estado, a efecto de eliminar figuras decorativas que consumen, innecesaria y lamentablemente, los recursos públicos patrimonio de los coahuilenses.

Celebramos que este Informe de Gobierno se rinda en la sede del Poder Legislativo, como corresponde al decoro y respeto que merece esta Asamblea. Por ello, reiteramos, nos pronunciamos a favor de una profunda reforma para proscribir los tradicionales informes imperiales, propios de regímenes autoritarios y demagógicos, donde el Poder Legislativo cumplía un papel secundario y servil.

También, como se lo comunicamos al Ciudadano Gobernador, al intercambiar nuestras respectivas agendas legislativas, apoyaremos la expedición de una Ley Contra la Delincuencia Organizada y propondremos una Ley de la Policía Estatal Preventiva, que además de establecer claramente las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios, para garantizar y mejorar la seguridad pública, contenga los controles sistemáticos de evaluación de su desempeño, así como los mecanismos concretos para prevenir abusos y, en su caso, sancionarlos.

Nos pronunciamos por una profunda reforma electoral que, además de incluir las figuras y procedimientos ya comentados, de revocación de mandato y paridad de género, le otorgue, al máximo órgano administrativo electoral, la facultad de revisar y, en su caso, vetar, los contenidos de la propaganda política de los partidos, cuando éstos incurran en violaciones a los preceptos legales. No podemos volver a permitir que, como ocurrió en la elección presidencial, el desaseo, la ilegalidad y la intervención de terceros, poderosamente económicos, se constituyan en el gran elector, sustituyendo la voluntad popular y creando un clima de ingobernabilidad en virtud de sus resultados ilegítimos.

Sostenemos que es tiempo de clausurar la vieja Contaduría Mayor de Hacienda, con sus prácticas arcaicas de revisión, para constituir una verdadera Auditoría Superior del Estado que se convierta en un órgano de fiscalización eficiente y moderno, acorde a las necesidades de información y garante del principio de rendición de cuentas. En este mismo sentido, propondremos una ley que reglamente los trámites y procedimientos para presentar y aprobar los dictámenes relativos a las cuentas públicas, con el propósito de fomentar la transparencia en la administración de los recursos públicos, de manera tal que cualquier coahuilense pueda acceder a esa información y juzgar el desempeño de las autoridades que eligió.

Asimismo, apoyaremos, entre otras, aquellas reformas que se encaminen a mejorar los servicios de salud, vivienda, obra pública, desarrollo social, seguridad pública y fomento agropecuario en beneficio de los que menos tienen.

Como lo anunciamos desde el inicio de la Legislatura, los Diputados del Partido de la Revolución Democrática no reconocemos más compromiso que el derivado del mandato y representación que nos otorgó la ciudadanía.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

A continuación, se concede la palabra al Diputado Luis Alberto Mendoza Balderas, en representación del Grupo Parlamentario "Vicente Fox Quesada" del Partido Acción Nacional.

Diputado Luis Alberto Mendoza Balderas:

Con su permiso, Diputado Presidente.

Acudo ante este Honorable Congreso del Estado, para fijar la postura del Grupo Parlamentario del PAN, "Vicente Fox Quesada", respecto al primer informe de actividades del Ejecutivo Estatal, que dirige el Profesor Humberto Moreira Valdés.

El informe lo analizaremos con todo detalle, cuidado y seriedad. Seremos puntuales en la revisión, con especial cuidado en las cuentas públicas de la administración, para corresponder a los miles de ciudadanos que, con su voto y confianza, obligan a nuestro grupo parlamentario a vigilar escrupulosamente el buen funcionamiento del gobierno y el cuidado honesto de los recursos de los coahuilenses.

Nuestra posición siendo crítica, pretende ser útil a los propósitos de mejorar la forma de gobierno, de contribuir a corregir fallas y apuntalar aciertos. Por el momento, destacaremos algunas acciones de este primer año de gobierno. Muchas de ellas lamentables, algunas adecuadas.

Hablemos, por el corto tiempo que disponernos, de grandes rubros.

POLÍTICA: Por desgracia para los coahuilenses, el estilo de la administración que encabeza el Profesor Moreira, se ha caracterizado por su constante intolerancia y confrontación tanto con el gobierno federal como contra quien no coincida con su forma de pensar, o incluso contra quien haya osado cuestionarlo, ya sean alcaldes, senadores, diputados y funcionarios.

Le recordamos al Gobernador Moreira lo señalado en el Plan Estatal de Desarrollo en su apartado III, donde se comprometió al cumplimiento irrestricto de la Ley a través del diálogo y a la tolerancia ante las diferencias.

Citamos algunos ejemplos:

Al referirse al recurso para el programa carretero, y ante la confrontación alimentada desde el Palacio Rosa, el gobernador afirmó: "No hay fecha, pero nos lo tienen que dar, "a fuerzas", sostuvo ante los medios de comunicación.

O bien con respecto a la visita de Secretarios de Estado, dijo "las giras de los secretarios que no traen lana ni recursos siempre son onerosas y es mejor que ni vengan". O aquella del Secretario del "Carajo", refiriéndose al secretario del Trabajo, tampoco se nos escapa el intercambio de alburas con el Alcalde de Saltillo, que reconocernos que en este tema parece haber rectificado.

Esas expresiones distan mucho del diálogo político y además de intolerancia, reflejan imprudencia y falta de respeto con el interlocutor.

Otro ejemplo:

El pasado 2 de julio, el gobernador Moreira se refirió amenazando a algunos alcaldes con aquello de que se iban a arrepentir, por la no implementación de la voluntad del ejecutivo, desconociendo con ello la voluntad y autonomía de los ayuntamientos electos en cuanto a sus facultades para reglamentar, garantizadas en nuestras leyes.

Sin precisar cuáles, el Gobernador (y cito) "advirtió que podría no apoyar a dos municipios de la región Centro en programas de obra pública, luego de que estos borraron la prohibición de sus reglamentos y venderán bebidas alcohólicas los domingos. ..y dijo:

"Ya dos (Municipios) la quitaron, bueno, que se atengan a las consecuencias"...

Que no se nos olvide, ciudadano gobernador, que las campañas terminaron el 25 de septiembre, y ahora usted gobierna a todos los coahuilenses, no nada más al sindicato magisterial ni al PRI, usted es el gobernador del más humilde campesino y del más encumbrado empresario, desde el cargador de la central de abastos, hasta la dama de la vela perpetua, y tiene una investidura que respetar: la de Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila y gobernar para todos sin distinciones políticas, sociales o de cualquier índole

Es indudable que en materia de diálogo, con el que piensa diferente, por su actitud beligerante, por sus berrinches, y desplantes, profesor Humberto Moreira, queda usted reprobado.

DIVISIÓN DE PODERES: En el México de hoy, nuestro Coahuila no soporta más la obsoleta y autoritaria práctica de que un poder de gobierno se imponga a los otros dos.

Debemos fortalecer a cada uno de los poderes para el estricto cumplimiento de sus atribuciones legales y el eficaz funcionamiento del sistema de contrapesos, propio de una democracia madura. No el capricho, menos el chantaje o a la amenaza deben ser la forma de gobierno.

El Ejecutivo tiene atribuciones claras, pero ninguna ley y ningún razonamiento aprobarían que la decisión personal del ejecutivo del estado se imponga a todos los poderes de gobierno.

Citamos dos ejemplos:

Resoluciones judiciales en materia de transparencia y acceso a la información. Iniciativas que no caminan sin el visto bueno del Ejecutivo o si éstas no se encuentran en su agenda.

Necesitamos en Coahuila una democracia que divida al poder público, en donde los tres poderes sean autónomos, para que la racionalidad de las decisiones públicas guíen la vida pública, donde el libre juego de poderes nos lleve a la transparencia y esta, a su vez, camine por la senda de la rendición de cuentas en materia de división de poderes, profesor Humberto Moreira, queda usted reprobado. Por respeto a la

división de poderes, señor Gobernador, le exigimos que ajuste su actuación a lo que expresamente le faculta la Constitución y las leyes que derivan de esta.

GOBIERNO: La cara visible de toda administración es el desarrollo económico, de infraestructura y el desarrollo social, veamos este rubro:

En el tema de empleo, el gobernador se comprometió a crear 20 mil empleos anuales, ¿dónde están? ¿O sólo fue una promesa populachera de campaña? Allí están Hanes y General Motors.

DESARROLLO SOCIAL: Se habla de que en Coahuila lo primero es la gente; buen discurso, pero en los hechos se gasta más en publicidad que en combate a la pobreza urbana. O cómo explicarle a los pobres de Coahuila que el gobierno de la -gente gasta más en publicidad que el presupuesto individual de cada municipio de Coahuila exceptuando los más poblados. En infraestructura la población sigue a la espera, ¿qué ha pasado con el Distribuidor Vial Revolución en Torreón? Lo publicado en la prensa nacional y estatal respecto a la asignación de obra en Coahuila, obliga a una revisión detallada de cada licitación y de cada contrato.

La promoción económica es prácticamente nula, Somos el estado del norte del país con menos inversión privada en los últimos años. Urge una política seria que promueva la inversión y el empleo en Coahuila, en lugar de tirar el dinero en promoción personal. En desarrollo económico, social e infraestructura, para variar, Profesor Humberto Moreira, queda usted reprobado.

EDUCACIÓN: El tener a un gobernador profesional de la educación, haría suponer que en este rubro el estado contaría con magníficos resultados. A la fecha no ha sido así. Por ello hacemos un llamado señor gobernador a trabajar juntos para no marginar a los niños y jóvenes de Coahuila de un futuro con mejores oportunidades producto de una educación de calidad.

Reconocemos con agrado la postura del Gobierno Estatal de incorporar programas sociales exitosos, aun cuando estos hayan sido implementados en otras administraciones o incluso emanadas de partidos políticos distintos al que usted pertenece, nos referimos al programa estrella de su administración en el ramo social, "MANO CON MANO", mismo que ha sido ejecutado en Administraciones emanadas del Partido Acción Nacional.

También reconocemos la buena relación con algunos alcaldes como el de Torreón, Ramos Arizpe, Juárez y Escobedo. Lo invitamos a reforzar relaciones institucionales sanas: hacer que los recursos lleguen a los ayuntamientos en un marco de respeto y colaboración.

También reconocemos la oportuna reacción y actitud asumida, de apoyo y cercanía con la gente ante las desgracias vividas en nuestro Estado, tal es el caso de la explosión de la mina en Febrero pasado, la inundación en la ciudad de Parras.

SEÑOR GOBERNADOR:

Los Diputados de Acción Nacional, sabemos que tenemos la obligación de corresponder a la expectativa de los ciudadanos, entregando lo mejor de nosotros; sabemos que la única manera en que el estado de Coahuila, puede encontrar el camino correcto de desarrollo y armonía es la conciliación de los anhelos y las preocupaciones, entre los Poderes, que si bien fueron diseñados para el control y contrapeso, también lo fueron para el acuerdo y la cooperación.

No vea en nosotros, el grupo Parlamentario del PAN, una oposición a ultranza, ciega, sino una oposición seria, madura, consciente, de que todas las fuerzas políticas aquí representadas en este congreso, en alguna parte de la república, somos gobierno ya su vez oposición. Señor Gobernador ya no es válido solo los gritos y sombrerazos, debemos apostar al diálogo, a escuchar, oír, hablar, convencer y acordar lo que sea mejor para nuestro pueblo.

El grupo "VICENTE FOX QUESADA", del Congreso del Estado, ha actuado con madurez y prudencia, trabajando por Coahuila, sabemos que apoyar al gobierno estatal que usted encabeza, en lo que sea positivo, es apoyar al pueblo de Coahuila.

Por ello, nuestra aceptación a aquellas iniciativas presentadas por el Ejecutivo que consideramos valiosas para nuestro estado; con estas acciones queda claro que nuestra mano está extendida para trabajar siempre por el bien común.

Hemos colaborado y aportado iniciativas, reformas y puntos de acuerdo para lograr leyes más justas y elevar la calidad de vida de los coahuilenses, entre las que destacan, Ley de lo Contencioso Administrativo, Juicios orales, Ley Orgánica del Congreso, Carta de Derechos Fundamentales, Ley de Acceso a la Información, Código penal, entre otras. Los legisladores de Acción Nacional, queremos coadyuvar para que toda la Nación y nuestra entidad sea un espacio de tolerancia y de diálogo fructífero, queremos con los ciudadanos seguir construyendo leyes más justas e instituciones en las que se procesen los temas y asuntos públicos. Así, a lo largo de la historia y de una rica experiencia legislativa seguimos ponderando ante todo, el estado de derecho y el diálogo.

Como dijo MANUEL GOMEZ MORIN: "Jamás hemos visto orientada nuestra actividad a la negación sistemática. Hemos deseado las ocasiones de aplauso y no le hemos escatimado cuando ellas se han presentado. Toda crítica ha sido acompañada de una sugestión positiva de remedio, de precisión de conceptos y de rumbos constructivos..."

De esta forma, señor Gobernador, Profesor Humberto Moreira Valdés, para bien de Coahuila, sigamos construyendo esta Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos.

ATENTAMENTE
GRUPO PARLAMENTARIO VICENTE FOX QUESADA

SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE OCTUBRE DE 2006.

Gracias Diputado.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

para concluir con el desahogo de este punto del Orden del Día, se concede la palabra al Diputado Juan Alejandro de Luna González, quien interviene en representación del Grupo Parlamentario "Jesús Reyes Heróles" del Partido Revolucionarios Institucionales.

Diputado Juan Alejandro de Luna González:

Distinguido público presente.

Compañeras Diputadas y Diputados:

Con su permiso, Diputado Presidente:

El Grupo Parlamentario "Jesús Reyes Heróles" del Partido Revolucionario Institucional concurre ante esta tribuna para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo sexto de la Ley Orgánica del Congreso a efecto de fijar nuestra postura respecto del primer Informe del C. Gobernador del Estado Profesor Humberto Moreira Valdés donde se da a conocer el estado general que guarda la Administración Pública Estatal.

En primera instancia deseamos señalar que en nuestra Fracción consideramos que la política es debate y confrontación de ideas, es la búsqueda civilizada del conocimiento ajeno mediante la persuasión, es nuestro quehacer cotidiano y nuestra vocación institucional y personal.

Reconocemos que este Congreso recogen todos sus integrantes las corrientes ideológicas y las expresiones políticas que son predominantes en nuestro estado, aquí están representadas todas las

regiones de nuestra entidad y en ellas esa gran diversidad de pensamiento, de visión y propuesta que tenemos los coahuilenses, consideramos que nuestra sociedad a tenido una evolución constante, paralela al proceso de democratización que a experimentado el país, hoy en día Coahuila con plena libertad defendemos nuestras ideas, nos comprometemos con nuestro presente y futuro.

Los niveles de bienestar y el clima de paz social que vive Coahuila se refleja en una actitud de madurez cívica en nuestra comunidad, el coahuilense reconoce que la política por más intensa y vehemente que sea fortalece la vida pacífica y productiva de nuestra comunidad, así somos aquí en nuestro Estado.

Debemos recordar que este gobierno surgió de un proceso electoral donde participaron el mayor número de ciudadanos en nuestra historia política, la sociedad coahuilense decidió un proyecto de estado basado en la lucha por la equidad, el desarrollo sustentable y la búsqueda en la seguridad personal y patrimonial se impuso con notoria claridad en la contienda. En esa jornada electoral los coahuilenses le dieron vialidad al proyecto triunfador, otorgando nuestro partido, además de la titularidad del Ejecutivo, una sólida mayoría en este Congreso.

Basado en esa circunstancia, los Diputados que conformamos el Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” hemos dado vialidad legislativa a una visión de gobierno que tiene como objetivos principales impulsar el desarrollo con justicia social y ofrecer a la comunidad un gobierno eficiente y cercano a la gente que pueda salvaguardar nuestras garantías y que proporcione un clima de seguridad, paz y armonía social.

Ya no podría ser de otra manera, nuestro origen y formación partidista define nuestro perfil político, somos parte de un partido que a sabido ser gobierno a lo largo de toda la historia de México posrevolucionario, somos el partido que creo las instituciones en las que descansa la estructura fundamental de la República, somos el partido que diseño una estructura equilibrada de gobierno con espacio para las grandes instituciones de apoyo a favor de las clases populares, proyectos sociales de las administraciones priístas.

No existe ningún partido en México que tenga la tradición de lucha institucional por la transformación social como el nuestro, por ello nuestro partido postula siempre candidatos convencidos y practicantes de nuestra ideología social, en Coahuila esa tradición sigue vigente con el Gobernador Humberto Moreira, hombre comprometido con la tradición social de nuestro partido, representada por nuestra vinculación permanente con los sectores populares de nuestra sociedad y por el legado que nos a dejado la obra política y trayectoria de destacados hombres del servicio público que han acentuado el proyecto social en sus gestiones y gobiernos.

Ser un partido con ideología y contar con un Gobierno congruente con esa ideología no a dado la fortaleza, preponderancia electoral que nuestro en estado tenemos, en nuestro partido consideramos que la renovación del Ejecutivo y el Legislativo local que vivimos apenas el año pasado le planteo a Coahuila la gran posibilidad de encauzar su desarrollo hacia el bienestar generalizado, hacia la búsqueda de una sociedad más equitativa y más justa y en especial para los que menos tienen.

Por ello el Gobernador Humberto Moreira Valdés, fiel a su trayectoria y a lo que en su momento constituyó su oferta política, diseño un programa de gobierno que combate de frente la marginación y el atraso sin maquillar los problemas, sino yendo de fondo a los mismo y ahí dar soluciones permanentes, podemos decir que la administración actual tiene como objetivo central el desarrollo armónico de la sociedad pero dando especial énfasis a los grupos mas vulnerables para que cuenten con el auxilio y apoyo de su gobierno, ese es el gobierno de Humberto Moreira Valdés.

Organismos internacionales y nacionales tanto públicos como privados han reconocido en Coahuila a uno de los estados mas avanzados del país en todos los ordenes y por ende contamos con sectores muy favorecidos por su esfuerzo y meritos propios, sin embargo al mismo tiempo se han acumulado también núcleos de escaso desarrollo con bajos niveles de calidad de vida y además con pocas posibilidades de incorporarse a la dinámica de desarrollo que ofrece nuestro crecimiento, nadie puede negarlo, frente al

Coahuila moderno, industrial, preparado y progresista subsiste también otro Coahuila: el de la precariedad y el olvido.

El Gobernador Humberto Moreira está enfrentando los retos que esa realidad nos plantea, impulsando el desarrollo estratégico económico de Coahuila con la ampliación y modernización de nuestra red carretera, de nuestro equipamiento e infraestructura urbana en nuestras grandes ciudades y en las áreas rurales, al mismo tiempo atendiendo los muchos requerimientos sociales de nuestros municipios más pequeños y marginados y todo ello sin distingo de partidos políticos lo que le ha merecido el reconocimiento de los alcaldes y los cuerpos edilicios.

Hoy en día, nuestra sociedad siempre trabajadora, emprendedora y participativa, demanda de sus autoridades conductas constructivas y acciones progresistas a la altura de su propio esfuerzo, somos un pueblo creador de riqueza, generador importante del producto nacional, depositario de una tradición de trabajo, historia y de un clima de paz social originado en la práctica de nuestros mejores valores que reclama con toda razón un orden social justo y progresista basado en la funcionalidad de nuestras instituciones.

En estos tiempos de intensa pasión política a nivel nacional donde los conflictos se suceden y los movimientos sociales toman rumbo que llegan a la violencia, Coahuila disfruta de la paz social y de armonía entre sus sectores, cierto es que hay diferencias de puntos de vista y opiniones diversas, pero también lo es que se han tratado siempre con la política del dialogo y la Concertación, somos un estado plural y por ello nuestra esencia es democrática y la administración pública no solamente ha recogido esa esencia, sino que la ha hecho suya.

Para nuestra Fracción es muy importante destacar la relación clara y permanente que a mantenido el Ejecutivo del estado con el Poder Ejecutivo Federal, pero a la vez de exigencia y de reclamo cuando ha sido necesario, la política se dice, es el arte de la negociación pero también es la ciencia de la firmeza, firmeza ante el federalismo inacabado que vivimos en nuestro país, donde funcionarios alejados de la realidad de nuestras comunidades tratan de imponer criterios, recortar presupuestos, ignorar responsabilidades, ocultar errores o eliminar obras por simple capricho, incluso pasar sobre lo acordado, o más aún, desconocer lo que legalmente le corresponde establecer a otras instancias.

Frente a esta tecnocracia de ultranza, la postura social comprometida del Gobernador ha sido no solo eficiente sino también eficaz para la buena marcha del estado, por ello desde esta tribuna nuestro Grupo Parlamentario seguirá alentando y apoyando la demanda de un gobierno federal más comprometido con Coahuila y más recíproco con nuestro gobierno, nuestra sociedad.

Queremos destacar igualmente que nuestro trato institucional con el Poder Ejecutivo siempre ha existido un respeto total y un ánimo de colaboración, lo que ha permitido crear una real comunión de ideas y objetivos dando paso a las modificaciones legales necesarias para el avance de nuestra sociedad y el fortalecimiento de desarrollo económico y social de Coahuila.

En próximos días habremos de analizar el informe por escrito que en breve entregará el Gobernador del estado, estamos seguros que en él habremos de encontrar una relatoría fiel y puntual de lo que han sido estos meses de trabajo permanente y sólido, donde seguramente habrá avances importantes y también habrán de estar reflejados los grandes retos que siguen.

Diputadas y Diputados:

El Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles del Partido Revolucionario Institucional al fijar su postura respecto de la situación que guarda el estado en su primer año del ejercicio del Poder Ejecutivo, se permite manifestar su apoyo a la conducción de la administración pública que a realizado el Gobernador Humberto Moreira Valdés reconociendo que los avances logrados concuerdan con sus ofrecimientos en campaña, con las líneas generales del Plan Estatal de Desarrollo, con una visión personal y compromiso como hombre de palabra, pero sobre todo, y eso es lo más importante, con los anhelos de justicia y de

desarrollo a que aspiramos todos los coahuilenses y que hoy en día conforman las principales líneas de acción de esta administración cercana a la gente.

Es todo, Diputado Presidente.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

conforme al siguiente punto del Orden del Día, vamos a proceder a la designación de las comisiones de protocolo que se encargarán de recibir y conducir hasta este recinto al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

En cumplimiento de lo señalado y conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a los Diputados Román Alberto Cepeda González, José Ignacio Máynez Varela y Lorenzo Dávila Hernández, para recibir y despedir al Presidente del Tribunal Superior de Justicia por lo que se les solicita que procedan a cumplir con su cometido.

Asimismo, se designa a las Diputadas Julieta López Fuentes, Jeanne Margaret Snyderlaar Hardwicke y Silvia Guadalupe Garza Galván que integren la Comisión de protocolo que se encargará de recibir y despedir al ciudadano Gobernador del Estado y que procedan al cumplimiento de su cometido.

Mientras esta Comisión de Protocolo cumple con su cometido, se declara un breve receso, pidiéndose a todos los presentes que permanezcan en sus lugares y solicitándoles a los invitados que aún no han ingresado a este recinto que pasen a ocupar sus asientos, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

- Receso-

Distinguida concurrencia, habiendo cumplido con su cometido las Comisiones de Protocolo, vamos a continuar con el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Para proceder a lo indicado, esta Presidencia informa que se encuentra en esta Mesa el ciudadano Gobernador del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés, que en esta sesión habrá de cumplir con el deber constitucional de presentar a esta Soberanía su Primer Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

También se encuentra en esta Mesa el ciudadano Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y el Diputado Horacio de Jesús del Bosque Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, se pide a todos los presentes que se sirvan poner de pie para rendir Honores a nuestra Bandera Nacional, así como para entonar el Himno Nacional y luego nuevamente rendir Honores y despedir a nuestra Enseña Patria.

-Honores a la Bandera-

-Himno Nacional Mexicano-

Muchas gracias. Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia señala la asistencia del Presidente Municipal de Saltillo, los Comandantes de la Onceava Región Militar y de la Sexta Zona Militar, representantes de gobiernos de otros estados, los Senadores y Diputados Federales de Coahuila, los Presidentes Municipales de la entidad, Exgobernadores de Coahuila, Presidentes de Organismos Públicos y Rectores de Universidades, así como integrantes de los Parlamentos Infantil y Juvenil organizados por el Congreso del Estado, a todos muchas gracias por su presencia.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, para hacer la entrega de su Primer Informe de Gobierno, así como para dirigir un mensaje al Congreso y al pueblo de Coahuila sobre la situación general que guarda la Administración Pública Estatal.

Ciudadano Gobernador Humberto Moreira Valdés:

Muy buenos días tengan todos y todas ustedes.

Señoras Diputadas y señores Diputados que integran la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Quiero agradecer la presencia de los Exgobernadores, Don Francisco José Madero González, Don José de las Fuentes Rodríguez y Licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, agradecer la presencia del Senador Ernesto Saro y de los Diputados Federales Javier Guerrero, Oscar Mohamar, Humberto Dávila Esquivel y agradecer de manera muy especial la presencia del General de División Jorge Juárez Loera, Comandante de la Décima Primera Región Militar y del General de Brigada Salvador Rodríguez Orozco, Comandante de la Sexta Zona Militar.

Agradecer también de manera muy especial que esté con nosotros nuestro amigo Jorge Garcés, Director General de NatBank.

En cumplimiento del mandato establecido por los artículos 49 y 84, fracción IV, de la Constitución Política Local, acudo el día de hoy, ante esta Honorable Legislatura, para rendir un informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Este documento que hoy presento y entrego por escrito, da cuenta del trabajo realizado durante los primeros meses de la administración pública que encabezo. En este informe quedan plasmados los resultados por cada una de las vertientes señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011: Desarrollo Económico y Empleo, Buen Gobierno y Cercano a la Gente; Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental y Justicia Social para Todos.

De manera puntual, este informe menciona nuestros esfuerzos por elevar la calidad de vida de los coahuilenses, combatir la marginación y consolidar a nuestro estado, a nivel nacional e internacional, como un polo de desarrollo económico, social y cultural.

En este primer informe de resultados ustedes valorarán, sin duda, nuestra preocupación por renovar el sistema jurídico estatal, a fin de consolidar el estado de derecho; las instituciones gubernamentales y el pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Junto con esta Legislatura conformada por hombres y por mujeres sensibles a la problemática social y económica; sensibles y firmes en colaborar en la solución de los principales problemas que afectan a nuestras familias, como los son: la inseguridad, el desempleo, la marginación y la exclusión social, juntos en este esfuerzo, trabajamos los coahuilenses, trabaja el Gobierno del Estado y trabaja cada una y cada uno de nuestros Diputados Locales, estamos pues juntos trabajando para cumplir las expectativas de los coahuilenses y para abatir los rezagos sociales que tienen anclados algunos sectores de nuestro estado.

Quiero decirles que he instruido a mis colaboradores para que en los próximos días acudan a esta representación, en caso de ser por ustedes requeridos, a profundizar en los aspectos que conciernen a cada dependencia y que lo hagan con la convicción de que este intercambio de información, ideas y opiniones, entre quienes ejecutamos la voluntad popular y sus representantes directos, es una de las más importantes manifestaciones de nuestra democracia.

Quiero antes de concluir, agradecer la presencia de cada uno de los Presidentes Municipales y de las Alcaldesas, quiero agradecer el trabajo que hemos desarrollado juntos en cada espacio, en cada comunidad, en cada localidad de Coahuila y quiero reconocer públicamente el esfuerzo, el talento y el trabajo que día con día realizan las Diputadas y los Diputados locales de nuestro estado.

Muchas gracias a todos ustedes y hago entrega de este informe al Diputado José Luis Moreno.

Muchas gracias.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, Profesor Humberto Moreira Valdés;

Magistrado Presidente de la Tribuna Superior de Justicia, Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata;

Diputado Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Horacio de Jesús del Bosque Dávila;

Compañeras Diputadas y Diputados; Muy distinguidos invitados;

Los Diputados que integramos esta Quincuagésima Séptima Legislatura nos hemos esforzado en mantener, por encima de nuestras divergencias políticas e ideológicas, la civilidad y madurez que le son características al pueblo de Coahuila.

Con nuestra actitud y nuestra conducta debemos de honrar al pueblo que nos eligió. Nuestro Estado vive inmerso en un proceso de cambio en todos los órdenes de la actividad humana, que se reflejan en la dinámica social y política de nuestra entidad.

La sociedad coahuilense, hoy es mas informada, más crítica y más demandante. Por tal razón el poder público se ha atemperado y acotado ante los espacios que ha ganado una sociedad civil organizada, que interactúa en todos los órdenes como un factor de equilibrio entre el individuo y la autoridad.

En este contexto, los Diputados tenemos que cumplir con una función que por un lado nos ubica como representantes populares, y por otro, nos faculta a ejercer una función primordial del ámbito público, como lo es legislar. Con ello generamos la infraestructura legal que nos llevará a mejorar las condiciones de vida de todos los Coahuilenses. De esta gran lectura, surgen nuestros posicionamientos en tribuna, y nuestras declaraciones públicas, que terminan por constituir nuestro ejercicio político parlamentario.

Hoy en esta sesión recibimos en cumplimiento al mandato de nuestra Constitución local, el documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al Primer Año de la gestión encabezada por el Gobernador del Estado Profesor Humberto Moreira Valdés.

En razón Lógica de nuestra responsabilidad representativa y Legislativa, hemos seguido con especial atención, y en ocasiones hemos sido testigos directos, de todo lo relativo a las tareas de gobierno que hoy se informan.

La sociedad coahuilense ha percibido durante este año un gobierno aplicado, en las tareas sustantivas de promoción del desarrollo equitativo, con una amplia estrategia del combate a la marginación y sus efectos. Así mismo el esfuerzo por integrar políticas que derivan en acciones que nos permiten contar con seguridad y estabilidad para las familias y su patrimonio.

Nadie en este estado podría desestimar el esfuerzo de la administración estatal y de quien la encabeza por acercar el aparato de gobierno a los terrenos de las demandas, las carencias y los problemas.

Ciudadano Gobernador:

Este Congreso habrá de cumplir con su responsabilidad de revisar puntualmente el informe que hoy recibimos. Analizaremos a detalle el estado que guarda la administración estatal en todos y cada uno de sus rubros.

Por la naturaleza de su composición, y por el origen de su integración, este Congreso comprometido con su responsabilidad constitucional, habrá de impulsar el desarrollo de Coahuila. Un desarrollo con equidad, sin privilegios ni exclusiones. Con visión estratégica; pero sobretudo con la firmeza en el presente y con la certeza en el futuro, conscientes de que es el momento de privilegiar los acuerdos, el debate plural, serio y constructivo que fortalecerá el consenso que tanto necesita Coahuila y México.

Creemos, es el momento de no establecer los intereses particulares de colores y de grupos por encima del interés de Coahuila. Es el momento de abrir el paso a las nuevas generaciones y el consolidar de manera coordinada los proyectos de las personas que con su experiencia han sido, los protagonistas de guiar el rumbo de nuestro Estado. Es el momento de fortalecer nuestros valores, ideas y principios, para el mejor cumplimiento de nuestra responsabilidad. Es el momento de trabajar con visión conscientes del reto y la obligación que tenemos con nuestros hijos de dejarles un mejor estado en donde vivir.

Por todo ello, es Coahuila y su gente, el motor que mueve a este Congreso a trabajar y cumplir con responsabilidad y honestidad, su función legislativa. Tengan la certeza que el mandato que nos fue otorgado por miles de Coahuilenses habremos de cumplirlo para bien de todos nuestros hermanos.

Muchas gracias.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, se solicita a todos los presentes ponerse de pie para que entonemos el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Favor de tomar asiento.

Habiéndose cumplido con lo anterior, esta Presidencia solicita a los integrantes de la Comisión de Protocolo que acompañen al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia a retirarse de este recinto.

Se da por concluida esta Sesión Solemne siendo las 10:30 horas del día 15 de octubre del año 2006, citándose a las Diputadas y Diputados para sesionar a las 11 horas del día martes 17 del presente mes de octubre.

Muchas gracias a todos.